

06/10/2023

### **541 días de presidio para sujeto que agredió a víctima en vía pública**

A 541 días de presidio remitido y penas accesorias, fue condenado, hoy, Carlos Ibaceta como autor del ilícito de lesiones graves en contra de J.E.V.

Durante el juicio, el representante del Ministerio Público, fiscal Sebastián González indicó que la tarde del 22 de enero del año 2020, mientras el acusado transitaba por la vía pública, específicamente por calle Lautaro Navarro esquina calle Errázuriz en Punta Arenas, sostuvo una discusión con la víctima la que derivó en golpes de pie y puño en el cuerpo y rostro del afectado, resultado con fractura y lesiones de carácter grave.

